

1. DATOS BÁSICOS

Materia	Materia 3. Intervención en trastornos de la conducta en la etapa infanto-juvenil
Titulación	Máster Universitario en Psicología Infantil y Juvenil
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	Primero
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma	Español
Modalidad	Virtual
Semestre	S1
Curso académico	25/26
Docente coordinador	Carolina Ponce Giménez

2. PRESENTACIÓN

La materia “Intervención en trastornos de la conducta en la etapa infanto-juvenil” tiene como objetivo dotar al estudiante de herramientas para abordar psicológica y terapéuticamente conductas desadaptativas en la infancia y adolescencia, desde un enfoque multidisciplinar. Se estructura en cuatro unidades de aprendizaje. La primera, “Trastornos de la conducta perturbadora”, se centra en la observación e intervención sobre conductas como el oposicionismo, la impulsividad o la conducta antisocial. La segunda, “Trastornos de alimentación”, aborda la detección e intervención en casos como pica, bulimia o atracones. La tercera, “Adicciones químicas y conductuales”, analiza señales de abuso relacionadas con sustancias y tecnologías. Por último, la unidad “Psiquiatría del niño y del adolescente” introduce al estudiante en el enfoque farmacológico y psicológico de los trastornos mentales graves, incluyendo el trabajo conjunto con la neuropsiquiatría.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

En este apartado diferenciaremos entre resultados de aprendizaje del título y resultados de aprendizaje de la materia.

Respecto a los **resultados de aprendizaje del título**, se abordarán las siguientes habilidades y competencias:

- CON01. Desarrollar un análisis contextual en el marco de la evaluación e intervención en terapia individual, distinguiendo entre la necesidad de realizar una terapia familiar, individual o grupal.
- HAB02. Comunicar, según el destinatario, datos relevantes acerca de los procesos de evaluación e intervención, así como los objetivos de intervención a desarrollar.

CP01. Diseñar y planificar acciones y planes de intervención basándose en el análisis de las demandas y necesidades de familias, niños, adolescentes y otros mediadores en los diferentes contextos.

Respecto a los **resultados de aprendizaje de la materia**, se abordan los siguientes:

- RA1. Analizar los indicadores de riesgo relacionados con el control voluntario y la falta de regulación del comportamiento en niños y adolescentes y sus necesidades de apoyo.
- RA2. Detectar los comportamientos sociales no adaptativos del niño y del adolescente en contextos intra y extrafamiliares.
- RA3. Planificar la intervención psicológica infanto-juvenil en los trastornos de la conducta alimentaria.
- RA4. Diseñar la intervención psicológica infanto-juvenil en las adicciones.
- RA5. Valorar las necesidades de derivación a Psiquiatría, identificando las señales.
- RA6. Analizar las características de conductas específicas según el contexto.

4. CONTENIDOS

- Trastornos generales de la conducta perturbadora.
- Trastornos de alimentación.
- Adicciones químicas y conductuales.
- Psiquiatría del niño y del adolescente (farmacología y trastorno mental grave).

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método de caso
- Aprendizaje cooperativo
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	8
Clases virtuales	30
Análisis de caso	20
Exposiciones orales de trabajos	6
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	8
Trabajo autónomo	50

Foro virtual	8
Tutoría virtual	18
Pruebas de conocimiento	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas de evaluación virtuales	60%
Exposiciones orales	10%
Caso/problema	10%
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	20%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual que 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para ponderar el módulo práctico y teórico es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en el módulo teórico. No hay calificación mínima para el módulo práctico.

- Módulo teórico: Realización de una prueba objetiva sobre los conocimientos presentados en las unidades didácticas del programa. Supone el 60% de la nota final.
- Módulo práctico: Realización de los trabajos prácticos, que suponen el 40% de la nota final.

En convocatoria ordinaria no podrán entregarse trabajos suspendidos o no entregados. En caso de que se apruebe la materia en convocatoria ordinaria, no se podrá optar a la convocatoria extraordinaria, ni entregar trabajos de la materia en dicha convocatoria.

El/La profesora se reserva el derecho de proponer actividades adicionales que se pueden convertir en obligatorias para la evaluación y superación de la asignatura si la situación lo requiere.

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9 sobre 10. Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en cada materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una Matrícula de Honor.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura. Para ponderar el módulo

práctico y teórico es necesario obtener una calificación mayor o igual a 5 sobre 10 en el módulo teórico. No hay calificación mínima para el módulo práctico.

Para aprobar el módulo teórico se realizará una prueba de conocimientos con características similares a la realizada en convocatoria ordinaria. Respecto al módulo práctico, se podrán entregar actividades no superadas en convocatoria ordinaria bajo los términos y condiciones definidos por el profesor. Estas deberán entregarse antes de la prueba de conocimientos. La ponderación de los módulos para la nota final es la misma que en convocatoria ordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Trabajos de diseño de estrategias y planes de intervención	2 de febrero de 2026
Caso/problema	16 de febrero de 2026
Exposición oral	24 de febrero de 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Temarios en PDF dentro de “Contenidos” en *Canvas*.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

American Psychiatric Association (APA). (2013). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM 5*. Masson.

Baile, J.I. y González, M.J. (2016). *Trastorno por atracón. Diagnóstico, evaluación y tratamiento*. Pirámide.

Belloch, A., Sandín, B. y Ramos, F. (2008). *Manual de psicopatología*. McGraw-Hill.

Guyton, Arthur y Hall, John (1999). *Tratado de Fisiología Médica* (9ª Edición). Interamericana.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (ODI)

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros/as estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del alumnado con necesidades

específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece al alumnado:

- Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
- En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
- Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
- Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los/as estudiantes que necesiten apoyo educativo podrán dirigirse al siguiente correo:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.